

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CORPORACION TERAN S.A. CORPOTERAN,
CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2017.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y ocho días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, siendo las doce horas, en las oficinas de la compañía ubicada en Edificio The Point, piso 2004, Puerto Santa Ana, de esta ciudad, comparecen a Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, el señor Raúl Oswaldo Terán Carrón por sus propios derechos propietario de quince mil cuatrocientas acciones (15400); Oswaldo Francisco Terán Peralta propietario de quince mil cuatrocientas acciones (15400). Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Los accionistas concurren estando previamente de acuerdo, sobre los asuntos a tratar, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 280 de la Ley de Compañía y por lo mismo renuncian al derecho de ser convocados, por la prensa. La Junta ha sido convocada para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del Día: 1.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros y el Balance General de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2016; 2.- Conocer y resolver sobre los Informes presentados por el Gerente General y Comisario de la Compañía; 3.- Elegir al Comisario de la Compañía para el próximo periodo económico; y 4.- Conocer y resolver sobre la pérdida generada del ejercicio fiscal 2015.

Preside la sesión el señor Raúl Oswaldo Terán Carrón, Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario, el señor Oswaldo Francisco Terán Peralta, en su calidad de Gerente General de la compañía. El señor Presidente pone en consideración de la Junta los asuntos que motivaron esta reunión. Luego de las deliberaciones del caso y de las consideraciones relacionadas con los puntos del Orden del Día, la Junta de Accionistas de la compañía por unanimidad de votos resuelve: 1.- Aprobar los Estados Financieros y el Balance General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016; 2.- Aprobar los Informes presentados por el Gerente General y por el Comisario de la Compañía relacionados con el ejercicio económico del año anterior; 3.- Designar como Comisario para el siguiente periodo a la señora Gabriela Palacios Bano; y, 4.- Resolver que la pérdida económica de la compañía por \$263.696.75 (doscientos sesenta y tres mil, seiscientos noventa y ocho con 75/100 dólares americanos) serán devengados de las utilidades acumuladas y amortizada la pérdida de acuerdo a las normas contables. No habiendo otro asunto que tratar, el señor Presidente de la sesión declara concluida la misma, no sin antes conceder un receso para la redacción de la presente acta, la cual luego de haber sido leída es aprobada en todos sus términos y sin modificaciones, para constancia de lo cual firman todos los presentes: 1) Raúl Oswaldo Terán Carrón, Presidente de la Sesión; 2) Oswaldo Francisco Terán Peralta, Secretario-Gerente General. Se acompañan al expediente los siguientes documentos: a) Lista de asistentes a la Junta; b) Convocatoria a la Junta; c) Balance General y Estados Financieros de la compañía por el 2016; d) Informes respectivos; e) Copia Certificada del Acta.- Certifico que la presente acta es fiel copia de su original.- Guayaquil, Marzo 28 del 2017.-

**LISTA DE ASISTENTES A LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"CORPORACION TERAN S.A. CORPOTERAN", CELEBRADA EL DIA 28 DE MARZO DEL 2017 —**

- 1.- Econ. Raúl Oswaldo Terán Carrón, Por sus propios derechos como propietario de 15.400 Acciones, con derecho a 15.400 votos.
- 2.- Sr. Oswaldo Francisco Terán Peralta, Por sus propios derechos como propietario de 15.400 Acciones, con derecho a 15.400 Votos.

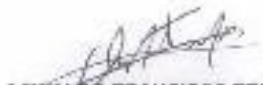
El Capital Social de la Compañía es de TREINTA MIL OCHOCIENTOS DOLARES, que se encuentra íntegramente suscrito y pagado en su totalidad, dividido en TREINTA MIL OCHOCIENTAS ACCIONES Ordinarias y Nominativas, con un valor nominal de Un DOLAR cada una.


SR. RAÚL TERÁN CARRÓN
PRESIDENTE
PRESIDENTE DE LA JUNTA


SR. OSWALDO TERÁN PERALTA
GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE LA JUNTA

CERTIFICACION:

CERTIFICO: QUE LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE CONSTA EN EL LIBRO DE ACTAS DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONES Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "CORPORACION TERAN S.A. CORPOTERAN" AL QUE ME REMITO.- GUAYAQUIL, 28 DE MARZO DEL 2017
LO CERTIFICO,


OSWALDO FRANCISCO TERÁN PERALTA
GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE LA JUNTA